

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 09 de septiembre de 2019
SDM-SC-194270/2019

Señor
CESAR AUGUSTO LEÓ AMDRTEGUI
CARRERA 81 A No. 59 A-53 SUR
BARRIO ARGELIA
TELEFONO: 3043406984
CIUDAD

REF: RTA-SDM-230733/2019

4 ^{to} 72	Modelos de Devolución	Documento Revisado	X	No Existe Número
		Comando		No Reclamado
	Dirección Ejecuta de Residencia	Faltas de		No Denunciado
		Hechos Menores		Apartado Clausurado
Faltas de	Comando	Reserva		
Nombre del solicitante	000-000-000	Nombre del distribuidor		
C.C.	000-000-000	C.C.		
Centro de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones		Observaciones		
HE en la calle 59 y 60 para a la calle 60 y 61 Colegio (Kilómetro 10 de la vía a la Nueva América)				

En atención al radicado de la referencia, es necesario informarle que usted no se encuentra legitimado para actuar, al no haber allegado como anexo del escrito de petición la autorización donde se le otorgue poder para actuar en representación del propietario del vehículo, por lo tanto, no es posible atender su solicitud.

Es preciso indicar que a la fecha, ya existe resolución de fajo declarando contraventor de las normas de tránsito al señor propietario del vehículo.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

.. "Bogotá, mejor para todos"

CP. *Claudia Patricia Berrio Vargas*
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
~~PROFESIONAL ESPECIALIZADO~~
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PA01-PR01-MD01 V.2.0

BOCOTA
MEJOR
PARA TODOS

Explicación Pórtico. Numero de. 111-120 007 7 22 21 0 95 5 00.
 Dirección: 111-120 007 7 22 21 0 95 5 00.
 Dirección: 111-120 007 7 22 21 0 95 5 00.

Regiminte

Cost: 73131C

Manoel Raul Sodal 4.4.1954, RUA, 1902-2111-31
 Direção: CARLOS J. N. 37 - 31
 Cidade: B. G. S. T. A. D. C.
 Departamento: B. G. S. T. A. D. C.
 Código postal: 11151-000
 Endereço: 11151-000
 Nome: KAREN GARCIA

[illegible]

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14167

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-230733/ CESAR AUGUSTO LEO AMORTEGUI
RESPUESTA N°.	SDM-SC-194270 del 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADA al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-230733

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
PROFESIONAL ESPECIALIZADA.
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS